

Flores y Abejas

Franqueo concertado

PERIÓDICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS | AÑO XXV | Guadalajara 24 de Noviembre de 1918 | NUM. 1.262 | NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 cént. — PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80. — EXTRANJERO: año, 8 ptas.
Anuncios a precios convencionales. — Comunicados, 25 cént. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

VENDADORES

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral
D. Alfonso Martín Manzano

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE TORRES, NUMERO 8
TELÉFONO NUM. 24

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Calentador eléctrico

muy útil, rápido y limpio; con un gasto insignificante calienta cualquier líquido en 4 minutos y le hace hervir en 13.

Tamaño de cuarto de litro, con su clavija, 7 pesetas; de medio litro, id. id., 9 pts.

ESTUFAS para leña y carbón y leña solo.
para serrín y serrín en sacos.

MUELLES para puertas, caloríferos, termos, burlete, etc., etc.

Presupuestos de estufas colocadas a quien los pida.

MANUEL TABERNÉ
MIGUEL FLUITERS, 77 y 79.—Muebles en el principal
Almacén: **FRANCISCO CUESTA, 2.**—Teléfono 60

Reemplazo de 19'8

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y a D. Bruno López, plaza de Dávalos, 4, Guadalajara. 11-5

ALQUILER

Los cuartos bajo, principal y segundo, de la casa núm. 4, de la calle del Estudio, en esta ciudad. Tiene agua abundante y corral en el piso bajo.

Para tratar, dirigirse a D. Antonio Molero y Asenjo, Miguel Fluiters, 22 duplicado, segundo.

GRANERO

Se alquila en sitio céntrico un buen granero o almacén, con cámara.

Darán razón en la imprenta de Sucesores de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2.

VENTA DE ABONOS
COMPRA DE CEREALES
LANAS EN COMISION

Antonio Boixareu Claverol, Horno de San Gil, núm. 5, Guadalajara.

CASA FUNDADA EN 1880

XIII ANIVERSARIO



EL SEÑOR

D. MARCELINO VILLANUEVA

Secretario que fué

del Gobierno Civil de esta provincia

FALLECIÓ EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1905

R. I. P.

Su viuda, hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por su alma.

SE TRASPASA

en este capital un acreditado Colegio de primera enseñanza de niños, con buena matrícula.

Informes, en la Administración de este periódico.

SE HA COMPROBADO

que en esta capital no ha podido desarrollarse la «Grippe», merced al uso constante del gran licor «Cafcona», que evita las jaquecas en las señoras; y el Rón y Coñac N. P. U., preferidos por los caballeros, cuyos productos elabora la acreditada casa Francisco Díaz y C.^a de Carriñena.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Representante en la provincia:

Máximo Encabo

SUPERFOSFATOS

Minerales y de hueso a 3'50 pesetas saeo de 100 kilos sobre vagón Madrid

AUXILIAR DE INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

12, VELAZQUEZ, 12.- MADRID

5-2

AMA DE CRIA

para casa de los padres, se ofrece en la calle de Albarfáñez de Minaya, núm. 22. —1 P.

SE VENDEN

un carro con una mula, plantas de flores y de esparregueras y alcachofas.

Urge la venta por terminar el plazo de arrendamiento.

Huerta de Romanones, en la carretera de la Estación. —Av. 2.

Imprenta



Gutenberg

= BNGUADRENACION =

ATILANO FAMIREZ

LIBRERIA, PAPELERIA,

—OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO—

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara — Teléfono 78

Novelas de infinidad de autores. Libros de cuentos variados.

Tarjetas de visita. Variado surtido en estuches de papel y sobres, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billetes, petacas, pitilleras y bolsillos. Sellos de correos para colecciones. Artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprintillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

Oposiciones a Escuelas municipales de Madrid

25 plazas de Maestros y otras 25 de Maestras, dotadas con 2.000 pesetas.

Ha empezado la preparación para los ejercicios de estas oposiciones en la Academia Cerón y Amor.

HUERTAS, 10, MADRID 5-2

EL MITIN DEL DOMINGO

PROPAGANDA SOCIALISTA

Desde una modesta butaca del Teatro Cómico, escuchamos el domingo anterior a los oradores socialistas.

De todos los discursos pronunciados, nos pareció que el más trascendental y el más peligroso fué el del diputado a cortes Daniel Anguiano.

Sin que se oyese la menor protesta por parte de los elementos dinásticos que había en la sala, el orador societario disparó con bala rasa y dijo cosas muy gordas.

No podrán decir los socialistas que en el feudo de Romanones se coarta el derecho de los ciudadanos para emitir libremente sus ideas.

A nosotros no nos asustan esas propagandas, porque en el alma de nuestros obreros no fructifican las ideas disolventes.

Mucho más nos preocupa que por los

elementos directores no se les atiende en sus justas demandas.

Aquí, como en muchos pueblos de España, por la codicia de unos cuantos ciudadanos y con la complicidad de las Autoridades, se están muriendo de hambre muchos infelices seres, porque la carestía de las subsistencias ha llegado a un extremo escandaloso.

Solo en momentos de verdadera angustia, como aconteció en los primeros días del pasado Agosto, decidióse la masa obrera a protestar y en vez de procurarse remedio a aquella situación desesperada, todos saben cuán trágicamente terminó la jornada de referencia.

De nada servirían las predicaciones de los jefes socialistas, si las personas adineradas se preocupasen de que las clases trabajadoras no se muriesen de hambre.

Las pocas veces que en esta población se ha alterado el orden público, ha sido por causa de logreros y negociantes, contra los cuales jamás se atreven a proceder los encargados de velar por la tranquilidad y el sosiego de los pueblos.

En las actuales circunstancias, cuando naciones tan fuertes como Alemania, Austria y Rusia, han tenido que ceder ante el empuje societario, nos parece una locura combatir esas ideas con amenazas de duras represiones y mucho menos llamando a los obreros la *chusma encanallada*, como ha hecho la nobleza en reciente manifiesto.

Esas ideas se combaten realizando reformas que garanticen el bienestar de todos los ciudadanos, porque todos los mortales tenemos derecho a la vida y no es justo que el que trabaja no pueda llevar un pedazo de pan a sus hijos, en tanto que muchos desocupados dilapidan en una noche fabulosas cantidades.

Por lo que se refiere a nuestra ciudad, nosotros aconsejamos a las personas adineradas que no se olviden de los necesitados.

Con ello creemos velar por el mantenimiento del orden y por la tranquilidad de toda la población.

Y tengan por seguro que con un poco de altruismo y de amor al prójimo, no habrá temor a que fructifiquen en Guadalajara las malas semillas.

Las injusticias sociales son las que engendran los estados revolucionarios.

Que no se olvide esto que decimos.

DE SOCIEDAD

DOS BODAS

Constituyó un acontecimiento el domingo anterior la boda de la bellísima Srta. Carmen Alvira, con nuestro distinguido amigo el capitán de Ingenieros D. Natalio San Román.

La ceremonia religiosa se verificó en la parroquia de San Nicolás, donde por la aglomeración de curiosos hubo necesidad de prohibir la entrada al público.

Acompañada de su señora madre, que había de actuar como madrina, llegó al templo en magnífico automóvil la novia, ataviada con riquísimo traje blanco, siendo recibida por su fa-

turo, que ostentaba el uniforme de gala de los ingenieros militares.

Bendijo la unión el párroco de San Nicolás Sr. Fernández Cabrera, quien al final dirigió sentida plática a los nuevos esposos.

Firmaron el acta como testigos el ingeniero D. Marcelo Sarasola, D. José Ochoa Lledó y D. Ramiro Villarino, por parte de la novia, y por la del novio, el director del Instituto señor Prado, el capitán de Ingenieros Sr. Gantiér, D. Félix F. Anduaga y D. Manuel Fernández de la Fuente.

En el salón de tapices del Casino, fueron obsequiados todos los asistentes a la boda con espléndido *lunch*, durante el cual interpreté varias obras de su repertorio el notable sexteto que dirige el Sr. Corral.

En automóvil marchó aquella noche a Madrid la feliz pareja, de donde regresó anteayer viernes.

Felicitemos sinceramente a los nuevos esposos, con el deseo de que solo venturas encuentren en el transcurso de la vida.

**

También en la parroquia de San Nicolás se efectuó el jueves el enlace matrimonial de la bella Srta. Rosario Martín Castilla, sebrina de nuestro amigo D. Luis Martín Rivero, con el primer teniente de Ingenieros D. Federico Aragón, siendo apadrinados por la Srta. Margarita Martín, hermana de la novia y por el decano del Colegio de Abogados nuestro amigo D. José Manuel Aragón, padre del novio.

Actuaron como testigos por parte de la novia el Dr. Pardo y D. Apolinar Bueno, y por parte del novio su hermano político el capitán de Ingenieros Sr. Pérez Seoane y el alcalde de esta capital D. Vicente Pedromingo.

Para asistir a la boda llegaron el día antes a esta población, el padre de la novia D. Indalecio Martín, juez municipal de Ollas (Toledo), y su hermano el joven médico de Chozas de Canales D. Francisco Martín Castilla.

La boda se celebró en familia, sirviéndose un suculento almuerzo a todos los asistentes en la residencia de los señores de Aragón.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas venturas, salieron aquella tarde para Madrid y desde allí irán a Toledo, con objeto de pasar unos cuantos días al lado de la familia de la novia.

Los señores de Aragón fijarán su residencia en Alcalá de Henares.

MENTIDERO TEATRAL

Parece ser que en breve se celebrará un beneficio organizado por una asociación de carácter altruista, y con la cooperación de distinguidos aficionados al arte teatral.

—La simpática sociedad «Linares Rivas» proyecta una gran velada en el Teatro principal, en la que será representada una bonita obra, por su cuadro artístico, en el que figuran nuevos y valiosos elementos.

—Es posible que no tardando haga su representación una sociedad que celebró animadas fiestas representando obras del género lírico.

Nos parece muy buena idea, pues conociendo el gusto de nuestro público y dado la poca frecuencia con que en este teatro se dan zarzuelas, será seguramente bien acogida dicha sociedad.

FANTOMAS.

- DESDE TENDILLA -

En este pueblo se presentó la gripe de una manera alarmante, hasta el punto de que ha habido más de 800 invasiones, pero casi todas de carácter benigno, pues desde el 20 de Octubre hasta la fecha, no han ocurrido más que siete defunciones.

Tanto el Alcalde de esta villa, D. Vicente García, como el médico D. Arsenio Plaza, han redoblado las medidas higiénicas y a esto, sin duda, se debe el que la enfermedad no haya alcanzado caracteres graves.

Como quiera que el indicado facultativo fue- se también invadido por la gripe, se solicitó del

Gobierno civil el envío de un médico, llegando a los pocos días D. Manuel Naranjo y D. Manuel Pardo, así como el practicante de la Cruz Roja D. José Galve.

Los tres han trabajado de una manera denodada, y en nombre de este simpático pueblo les manifiesto la gratitud que hacia ellos siente el vecindario, así como al Sr. Gobernador, al citado alcalde Sr. Garea y al médico D. Arsenio Plaza.

JUAN GARCIA DE LEON.

Contra la gripe

Se recomienda beber, después de cada comida, una copita de coñac o vino-champagne de la acreditada marca de los señores Pedro Domeq y C.^a, de Jerez de la Frontera.

Pídense en todos los comercios.

Representante en esta provincia D. Mariano Boixareu Juñent, de esta capital, Doctor Benito Hernando, núm. 17.

- NECROLOGÍA -

A edad bastante avanzada, ha fallecido en Sacedón D. Ildefonso Corral Tierraseca, padre del diputado provincial por aquel distrito don Venancio Corral.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—El jueves se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de la Srta. Pilar Sanz y Sanz, celebrándose misas en la parroquia de San Nicolás.

También ayer se dijeron misas en el santuario de la Antigua por el alma de la Srta. Esperanza Corrales, en el aniversario de su muerte.

A los señores de Sanz López y Corrales, les reiteramos la expresión de nuestro pésame.

PINTIPOLIN. (Su juventud)

El notable escritor D. Crispulo Moro, autor de muy notabilísimos trabajos literarios, ha tenido la atención de regalarnos un ejemplar de la segunda parte de su libro para los niños *Pintipolín*, en el que nos habla de la juventud de su simpático héroe.

La nueva obra del Sr. Moro es tan interesante como la primera parte de su *Pintipolín* y seguramente se agotará la primera edición antes de finalizar este año.

TEATRO PRINCIPAL

El domingo anterior actuaron la bella canzonetista Conchita Pinilla y la notable comparsa aragonesa denominada los de Calatayud, que fueron muy aplaudidos.

Las tres secciones estuvieron concurridísimas.

Para hoy ha sido contratada la aplandida *troupe* china *See Hee*, que es un número de gran atracción.

: Las subsistencias :-

En Palencia, Badajoz, Salamanca y otras poblaciones ha comenzado a bajar el precio de los artículos de primera necesidad, merced a la enérgica actitud adoptada por los Gobernadores de aquellas provincias.

En Guadalajara, no solamente continúan vendiendo las cosas caras, sino que algunos artículos se venden a precio superior a la tasa.

Continuamente pasan por esta ciudad carros de carbón vegetal para Madrid y Zará-

goza, carbón que se paga en los montes a precio elevado, y así cuesta aquí un ojo de la cara.

Del mal el menos, dentro de pocos días bajará el precio del pan, pues la Cámara Agrícola se propone vender el kilo a 55 céntimos, y se dice que los panaderos lo venderán más barato.

Como de la Argentina llegarán en breve bastantes buques abarrotados de trigo, en algunas comarcas se apresuran los acaparadores a vender ese cereal, y es seguro que en breve se inicie una importante baja.

El gobernador civil Sr. Trevilla, imitando la campaña iniciada por sus compañeros de otras provincias, debe proceder enérgicamente contra los negociantes sin conciencia, y así se evitará que en sitios como Sacedón se venda la docena de huevos a 3'50 pesetas.

INTIMA

Pienso que me estás queriendo como entonces me querías, y que tus ojos me buscan y me guardas tus sonrisas.

Que me guardas tus sonrisas para encubrir una infamia, que es una infamia el olvido cuando hace traición a un alma.

Es una infamia el olvido y el tuyo no es un misterio, ¡pero amo tanto la vida que me resisto a creerlo!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Sección religiosa

La Medalla Milagrosa

Con gran solemnidad se viene celebrando en el convento de RR. PP. Paules, el novenario dedicado a la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Esta tarde, a las tres, habrá procesión, que recorrerá las principales calles de la capital, siendo llevada la imagen de la Virgen en una preciosa carroza-automóvil.

La función principal se celebrará el próximo miércoles.

En la Casa de Expósitos

En el oratorio de dicho establecimiento se celebró el jueves una solemne fiesta en honor de la Presentación de Nuestra Señora, pronunciando un elocuente sermón el R. P. José María Fernández, superior de los Paules.

Por la tarde hubo procesión por el interior de la casa.

A la función asistieron los diputados D. Vicente Madrigal y D. Luis Ramírez, el secretario de la Beneficencia provincial D. Julián Ramírez y el secretario de la Diputación Sr. Infantes.

Sección de sucesos

Carretero atropellado

Pasados días, al pasar con el carro que guiaba por la ronda de San Antonio un dependiente del almacén de yesos de D. Crispín Ortega, tuvo la desgracia de que se cruzase otro vehículo rozando una de las ruedas del suyo, y cogiéndole en medio, resultó con grandes magullamientos.

En una camilla fué conducido a su domicilio, donde ayer hallábase bastante aliviado.

Caballo desbocado

La tarde del jueves pasaba por la carretera de la estación, conduciendo un cochecito y acompañado de su señora madre política, el conocido industrial de esta población D. Manuel González Román.

Cerca del puente, el ruido de una motocicleta con *side-car*, hizo que el caballo del Sr. Gon-

zález saliese desbocado, y para evitar que el coche cayese al río, dirigió al animal fuera de la carretera, yendo a chocar el vehículo contra un árbol.

Los dos ocupantes del coche salieron despedidos, produciéndose el Sr. González varias erosiones en la cara.

También su señora madre política se lastimó una de las rodillas; pero por fortuna, ninguno de los dos efrecen gravedad, cosa que celebramos.



El postre de una cena

Dije que estuve presente en el ágape sabroso con que a su ídolo famoso la Peña Carralafuente obsequió, y al terminar, dí lectura a una misiva que de manera expresiva venía a corroborar el entusiasmo sincero que existe hasta en Taracena por la lucida faena de ese simpar novillero. Lector, pido mil perdones si a instancias muy insistentes de todos los asistentes, publico hoy esos renglones:

Para Pepito Carralafuente

¡Pepillo; pero Pepillo! Me lo han dicho y no lo creo. ¿Con que eres tan temerario, que no te asustan los cuernos?... Ya es de admirar ese arrojo, pues yo siempre que me encuentro a don Celestino Manso y a su sobrino Cornelio, solo en pensar en sus nombres, como un azogado tiemblo.

Oigo decir que te aplauden, que te dan mucho dinero y hasta que te dan orejas y rabos. ¿Pa qué quietes eso? Desde que suena tu nombre como espada, en este pueblo se discuten tus faenas, y los jóvenes y viejos dicen que eres un *celómene* y que serás con el tiempo el *Kyria leysón* o el Wilson de los mejores toreros. Yo no sé, ni me hace falta, saber por qué dicen eso; yo no quiero ver los toros ni de cerca ni de lejos; pero al oír que te aplauden como a los hombres de mérito y al saber que en *Gualajara* una cena habrá en tu obsequio, he pensado si ese día os echareis al colete las orejas y los rabos que te han *dao* en año y medio. Y como han sido bastantes, según dicen por el pueblo, un cólico *miserable* vas a pasar sin remedio.

¡Quién había de decir cuando venías pequeño con las velitas colgando y tan rizadito el pelo, que habías de ser un *cide* por lo valiente y sereno y que todas las muchachas al verte tan pinturero, gritarían a tu paso:

—¡Ay, mamá, que me dá aquellol! Y por hoy no canso más; ya sabes cuánto te quiero, aunque una vez me pegaste con un palo en el pescuezo, lo cual me hace presumir que intentaste un descabello, porque ya dentro llevabas el corazón de un torero. Recuerdos a los peñistas que te hacen tan fino obsequio

y sabes que no te olvida
la Cipriana Matapuercos.

Nota final: Si al banquete piensa asistir el Bombero, dile que también le nombran con frecuencia en este pueblo, porque, como tú, es valiente aunque el toro sea incierto, no dá espantás como el Gallo, ni se vá a Holanda derecho diciéndoles a los suyos:
¡Ahí queda eso!

«La Junta de Subsistencias está haciendo una campaña muy activa para imponer la efectividad de la tasa.

He aquí los precios de algunos artículos:
Patatas, a 20 céntimos kilo.
Huevos, 2 y 2 25 pesetas la docena.
Aceite superior, a 19 pesetas arroba.
Tocino, a 3'80.
Carne de carnero, de 2'80 la inferior a 4 pesetas las chuletas.
Carne de ternera, sin hueso, a 4 pesetas, y con hueso a 2'40».

Ya oigo gritar por ahí: ¡Viva el Gobernador!
¡Viva la Junta de Subsistencias!

Despacio, despacio, no echen ustedes todavía las campanas a vuelo.

Lo anteriormente transcrito es un telegrama de Valencia que publicaba anteayer *El Liberal*.

Hubo anoche en *El Recreo* una función hasta allá, y en ella representaron la comedia *Dios dirá*.

Dios dirá que los intérpretes trabajaron con gran celo y que merecen ir todos, como los santos, al cielo.

YA ERA HORA

Ayer se recibió en esta ciudad una orden del Rectorado para que mañana, lunes, comiencen las clases en el Instituto general y técnico y en las Escuelas Normales.

Alcalde que se defiende

Invocando la tan cacareada ley de Imprenta, nos remite un comunicado el alcalde de Aldeanueva de Guadalajara, quien trata de defenderse de las inculpaciones que acogimos en el pasado número referentes al poco celo que por la salubridad ha demostrado.

Es extemporáneo que se nos amenace con esa Ley, sabiendo que en este periódico jamás hemos negado a nadie un lugar para su defensa.

Fieles a esa tradición, acogemos hoy las cuartillas de D. Lucio Vicente, no sin advertirle, ya que él nos amenaza con la ley de Imprenta, que algunas de sus apreciaciones respecto al practicante Sr. Ramos, caen dentro de la sanción del Código penal y desde luego declinamos en el autor de esas líneas toda la responsabilidad que pueda existir.

Sr. Director de FLORES Y ABUJAS.

Haciendo uso del derecho que me concede la ley de Imprenta, contesto a su calumnioso suelto, producto híbrido de sotana y lanceta, publicado en su periódico el 17 del actual, número 1.261. En él se dice que uso oratoria rústica y como rústico, en rústico y en verdad, hablaré como siempre.

Es completamente falso que en este pueblo se han tenido las basuras dentro de su casco, como igualmente que en el lavadero público haya habido promiscuación de ropas de sanos y enfermos, puesto que de mi orden se desecó dicho lavadero al comenzar la epidemia grippal, y de entonces acá, las ropas de epidemiados se lavan en el río, del puente de Atanzón para abajo, y las de sanos, de dicho puente para arriba.

Igualmente es falso que el joven médico y el viejo practicante, giraran en los primeros momentos de la epidemia ni después, ninguna visita de inspección, ni dictaran ni propusieran ninguna medida sanitaria, hasta que la Junta mixta de Sanidad, Ayuntamiento y vecinos, adoptaron las que creyeron necesarias. Prueba

de que no hubo tales primeros momentos, es que la gripe invadió el pueblo rústicamente o de golpe y porrazo, esto es, que todos o casi todos, caímos a la vez.

Falso es también que los cadáveres hayan permanecido horas y horas en la casa mortuoria, puesto que por hallarse sin terminar el nuevo cementerio carece de depósito, se habilitó como tal la ermita de la Soledad, radicante en extramuros.

No habrá nadie que niegue que el Secretario de este Ayuntamiento y un hijo del Maestro nacional, voluntariamente han desinfectado durante la invasión, todas las casas hasta debajo de las camas de los epidemiados, no solo con cloruro de cal como perversamente se dice, sino también con varios líquidos procedentes del Gobierno civil.

La camarilla que el 7 del actual, capitaneada por el infelís practicante, se presentó en el Gobierno civil, no consiguió el efecto que se proponía: armar escándalo y enrarecer la atmósfera, y lo prueba el que cuando vino a esta aldea el Sr. Inspector de Sanidad provincial a depurar los hechos denunciados, fueron llamados todos a la Sala capitular y no compareció más que uno.

Justificación de los precedentes asertos: que dicho Sr. Inspector ha informado al Sr. Gobernador, la falsedad de la denuncia, y que únicamente se perseguía un fin político.

Yo, rústico, diré y probado está, el fin perseguido por mis detractores: que este «pelagato»; asociado de otros tres como él, de honradez reconocida, por voluntad del cuerpo electoral, escalamos el Ayuntamiento, hallándonos en mayoría y en amor y compañía de los otros dos dignísimos compañeros de minoría—los cuatro del gremio de los «pobres» y los dos restantes del de los «ricos»,—hacemos cuanto podemos en bien de nuestro pueblo contra viento y marea de los protestantes, que creían vinculada en ellos la administración municipal.

Nunca he tenido cuenta alguna con el grotesco practicante Santiago Ramos, y mal puedo deberle ninguna fanega de trigo. Lo cierto es que este pajarraco se dedica a presentar denuncias falsas a diestro y siniestro y así nos resulta. En Mantiel, Angón y otros pueblos que ha infectado con su estancia, ha tenido que salir a una de caballo y con la nariz más abultada que Cirano.

Pueden dar antecedentes los Alcaldes de aquellos pueblos. Aquí se le forma expediente «por desertar en campaña frente al enemigo», o lo que es igual, desaparecer del pueblo sin decir «pío», en plena epidemia, abandonando a los enfermos, lo que necesariamente terminará en causa criminal.

Además, en el Gobierno civil de la provincia, en la actualidad, se le instruye expediente por charlatanería e intrusismo.

El Alcalde,
LUCIO VICENTE.

Notas municipales

-La sesión de anteayer-

Poco después de las doce, la declara abierta el Sr. Pedromingo, encontrándose en los escaños los señores Bartolomé, Ortega Somolinos, Cuadrado, Zoffo, Prado, Barrera, González Ruiz, Largacha, Casado y Medrano.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de D. Felipe Mallo, proponiendo se le nombre Agente ejecutivo gratuito para la cobranza de descubiertos municipales.

También pasa a informe de la Comisión de Obras una carta del Secretario de S. M. la Reina (q. D. g.), exponiendo que a la Augusta señora la parecen bien las condiciones fijadas por el Ayuntamiento para la cesión gratuita de un terreno en las Cruces para construcción de un Hospital, excepto dos para las que pide modificación.

Se concede a D. José Sáenz Caballero una indemnización de 750 pesetas, por el tiempo que estuvo cerrado el Teatro en el pasado año de 1917, con motivo de las obras de decorado verificadas en el mismo.

Es aprobada la cuenta de instalación de aspiradores y ventiladores en el Teatro y su abono a la arrendataria del mismo.

Se nombra Administrador suplente gratuito del Matadero público a D. Domingo Al-mendros Fernández.

Dáse cuenta del estado de multas impuestas durante la semana anterior.

Pasa a informe de la Comisión de Aguas un proyecto de sustitución de tubería de conducción de aguas por el interior de la población formado por el Sr. Ingeniero Director del servicio.

Se nombra Delegado inspector del servicio de Aguas al concejal D. Pedro Largacha Sáenz de Tejada.

Y sin más, se levanta la sesión.

COSAS DE ANTAÑO

COSTUMBRES CONVENTUALES EN EL MONASTERIO DE LUPIANA

La situación económica del Monasterio de Lupiana no era lo bastante desahogada en el último tercio del siglo XVI y de aquí que tomaron los capitulares frecuentemente medidas conducentes a la reducción en los gastos y al aumento en los ingresos.

Entre los varios actos capitulares dignos de notarse como adoptados a tal fin, merece mención especial el de 11 de Mayo de 1578 bajo la presidencia de Fray Miguel de Soto, Prior del Monasterio y General de la Orden de San Gerónimo, Prior que había sido en Santa Catalina y profeso en convento de la misma religión en Madrid.

Se propuso la supresión de los oficios de la Cardaduría y la Zapatería por perjudiciales al Monasterio. En el uno porque eran grandes los gastos en tejerse, cardarse, labrarse y hacerse todos los paños y mantas en casa, muchos los mozos y oficiales dedicados a la industria, excesivas las costas del oficio como se mostraba por las cuentas generales del año presente y otros anteriores. En el otro, por los mismos motivos en expensas demasiadas para curtidores y zurRADORES. Por todo ello concluía la propuesta si sería bien o mejor que cesase la cardaduría y se proveyese la casa y el convento de toda la ropa necesaria de donde más cómodamente y a menos costa se pueda proveer de paños, y en cuanto a la zapatería no se hiciese más calzado que para los frailes, donados y pobres, calzándose a su costa todos los criados y mozos de soldada, a los cuales se les daría en dinero, como en otras casas de la Orden, lo que se había de consumir en vestirles y calzarles, atendiendo ellos a esta obligación.

Visto el pró y contra, pensando y mirando todo, vinieron los padres capitulares de orden sacro, en que se tase cardaduría y zapatería con el mayor provecho, para lo cual como capítulos previos, era menester saber la cuantía de la provisión, el procedimiento para llevarla a cabo y los fondos disponibles.

A este efecto, hubo de calcularse la provisión ordinaria de la ropa de paño, que arrojaba las cifras siguientes:

Cada año 6 paños negros, y tres más cada trienio para escapularios, en total..	21
Para túnicas, cuatro paños blancos anuales, al trienio.....	12
Dos paños para mongiles, cada año, al trienio.....	6

Todos estos paños tienen comunmente veinticuatro varas:

Otro paño anual para calzas, y una blanqueta para peales.....	4
6 estameñas para rayuelas cada año, a treinta y tres varas una, en total.....	58

Para donados y caparazones se ha de procurar lo necesario, como de costales para el horno.

La provisión para la ropa de lienzo era así:



Sección de noticias

Cuatro cordellates anuales para mantas delgadas, en el trienio..... 12
Mantas grandes seis anuales, al trienio.. 18
Doce arrobas de lana para colchones.
Telilla para hacer escapularios chiquitos de dormir.

Aquí terminaba todo lo preciso de la cardaduría y ropería.

La zapatería había de proveer como va notado a las necesidades de frailes y donados conforme al estilo ordinario, y a los pobres lo que comunmente se les solía dar en la puerta.

La provisión para todas estas cosas había de salir de lo siguiente:

Toda la lana que cayere de la Casa, estimada y apreciada en unos..... 200 ducados
Toda la corambre con la lana que tuviere, valorada en unos. 100 ducados
Se aplicaban a estas necesidades, del arca..... 300 ducados

Total = 600 ducados

El modo como se haría la provisión del modo más conveniente sería este:

Los paños negros se harían y perfeccionarían de todo punto en Cuenca o en Zaragoza, mejor en este último punto, porque el paño comunmente es mejor y por la comodidad de encomendarlo en Santa Engracia.

Las estameñas y paños blancos se comprarían en jerga en Toledo, atento que S. Bartolomé tenía tan buena comodidad de batán, ahora bien aderezado y con buen oficial, y cuando no hubiere satisfacción de él, se podría proceder de otro de quien la hubiere.

Cordellates se podrían comprar en Brihuega; las mantas gruesas en Mondéjar, y los costales que fueren menester se fabricarían en Horche, donde había uso de ello.

La provisión sería bien hacerla anualmente, porque si hubiere descuido, vendría al cabo a hacerse mucha carga y costa queriéndolo proveer todo de una vez.

Resultaba de todo lo rentado que en adelante no eran necesarios diversos gastos como hasta aquí, sino que proveería de todo el P. Procurador y los oficiales beneficiarían después las materias que se les entregasen.

Se advertía que con ser mucha la cantidad aplicada para la provisión con el fin de que no hubiera falta conforme a lo que se podía entender, era mucho más lo que se gastaba; pero haciendo la provisión anual, si fuese demasiado, podía moderarse al tercer año.

Así el cardador como el zapatero tendría cuidado de guardar y conservar todos los instrumentos de los oficios y no comenzarían obra de nuevo, sino acabarían las que, ya comenzadas, no podían dejar de llevarse a cabo.

Tal era el concierto dado y asiento tomado en estos dos ramos de la administración conventual que había de regir en adelante, salvo alteración por causa de mejoría.

**

Hasta 29 Diciembre de 1624 no volvieron a poseer los Jerónimos de Lupiana Cardaduría (1); no así la zapatería que continuó, si bien con las restricciones señaladas, pues que habían de proveer a los Padres religiosos, nuevos y novicios, Padres confirmados y sus criados, visitantes generales, donados, muchachos de hospederías, botica, enfermería, rastrería, portería y mozos que sirvan en el capítulo general por el Prior y el Procurador del Monasterio. Bien se dieran dos pares de zapatos, unos por S. Juan y otros por todos los Santos como a la mayor parte del personal citados, con derecho además a capítulos y roladuras a quien los pidieren, bien un par como a los criados, o vie-

jos como a los novicios o a los muchachos; es lo cierto que por la mucha gente que sostenía el Monasterio, por la costumbre antigua de proveer de prendas a los Padres de otros conventos aunque de la misma religión que anduvieron en S. Bartolomé con patente limpia, por el socorro a pobres sacerdotes o a otras personas honradas que llegaban con necesidad a la puerta del Monasterio, consumíase bastante en este artículo, si bien estaba compensado con la minoración en el gasto por la provisión de pieles, así de suela como de cordobán, las mejores de las existencias que hacía la tenería, industria reproductiva entre las varias que en el decurso del tiempo sostuvieron estos hijos de S. Jerónimo.

Ciertamente que era menor el gasto de vestidos que de calzado, pues que hasta extraordinarios había en éste, pero ello redundaba en perjuicio de la sanidad tan atrasada en tiempos de nuestros mayores. Dividíase la ropería en de lienzo y de paño; a cargo de la primera estaban los enseres para los religiosos en sus celdas: lecho de madera, jergón con paja, colchón, dos frazadas si fuere invierno, y si verano una, dos mantillas, dos almohadas de lienzo, un jarrillo, un candelero de barro y algunas velas de sebo a falta de candil, constituían el ajuar. Los nuevos llevaban lo mismo; en los donados se disminuía una frazada y una almohada; al caballero la almohada; al mozo de la bodega, horno y cocineros, se les restaba el jarrillo; los muchachos de la hospedería dormían por parejas en lecho con jergón, colchón, dos mantillas y una frazada, sin almohadas ni jarrillo; igual trato gozaban los de portería y sastrería, pero dormían tres juntos, como los de botica y enfermería.

La ropa que recibían los religiosos para su uso personal, eran un par de calzas y dos pares de escaupines nuevos uno y otro de paño o de cordellate, al año; de ropa interior, dos sayuelas o dos camisas en cada trienio, aumentadas a tres dos siglos más tarde desde 29 de Diciembre de 1773; la ropa para los frailes se variaba al trienio, primero a elección del Prior, luego, desde 1593, por Navidad, los novicios lo usaban todo viejo durante el año de noviciado, cuidando mucho el Padre encargado de la ropería, de la limpieza «por lo muy ocasionada que es la sayuela y ropa de lana en los principios para criar comezón». El administrador de la cocina y el refistolero tendrían túnica siempre que lo demandase la necesidad. El que entraba de superior se le daba nuevo todo vestuario. A los profesos se les entregaba túnica, escapulario, capilla, el mejor de los mantos que se les pudiere acomodar, proveyéndoles sucesivamente de prendas hasta que tuvieren tres vestuarios y dos mantos. El ropero daría escapularios pequeños de dormir a quien los pidieren. Cuando los frailes salieren para otro casa, no sacarían sino túnica con escapulario y copa.

La ropa de cama se sacaba a orear antes de lavarla, cuando se trataba de enfermedad o ausencia del ocupante; las almohadas eran cambiadas cada mes a los religiosos; las fundas de terliz para las mismas, dadas por mayor curiosidad y decencia, se remontaba tan solo a 11 de Junio de 1780; tres días antes de cada Capítulo general, se dedicaba la Escuela a hacer almohadas, colchones y arreglos de lana; a los nuevos y novicios les costearían sus familias de calzoncillos que antes no usaban a contar desde el 12 de Marzo de 1781, para evitar parásitos y otras inmundicias según se había advertido; en las camas de las granjas no se pusieron sábanas hasta el 4 de Enero de 1578, conviniendo en que no había limpieza con las mantas; el lavado, en fin, se hacía en un día, en el Batán, quince días en invierno, y más frecuente en verano.

CRISTOBAL ESPEJO.

La sociedad de atracción de forasteros de Barcelona ha enviado un telegrama al Alcalde Sr. Pedromingo, manifestándole haberse restablecido por completo en aquella población la normalidad sanitaria.

En las oposiciones que acaban de celebrarse para Farmacéuticos de la Beneficencia provincial de Madrid, ha obtenido el número uno el joven doctor D. Fernando Ortén, hijo del oficial de esta Inspección de Hacienda, nuestro amigo D. Mariano.

Felicitemos cordialmente al distinguido opositor, como a sus señores padres y hermanos.

Anteanoche, para solemnizar la fiesta de Santa Cecilia, celebraron una cena en la Repostería del Casino los cantantes del sexteto de esta capital.

En el establecimiento de D. Tomás Rodríguez se reunieron también aquella noche bastantes músicos, celebrando fraternal banquete.

Hállase bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo D. Bernardo Sobrino, al que deseamos una completa curación.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta población la joven María Recuero, por cuya desgracia enviamos sentido pésame a su familia.

Para el día 1.º de Diciembre se anuncia la apertura de la Cooperativa Cívico-militar.

En breve se instalará un Teléfono en Torija.

En Sacedón hállase convaleciente de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida, nuestro amigo D. Vicente Martínez Baras.

El día 27 se celebrará el juicio oral del Juzgado de Cogolludo, contra Ignacio López y otros, por daños; defensores, Sres. Zabía y Barrera, y procuradores, Sres. Esteban y Sanz.

Del pueblo de Villaseca de Henares ha desaparecido la anciana de 78 años Petra Hernando, que tiene algo perturbadas las facultades mentales.

En Madrid ha estado enfermo, aunque por fortuna sin gravedad, nuestro joven amigo don Enrique Fluiters.

Bastante mejorado y en compañía de su señor padre, llegó ayer a esta capital.

Por el Dr. Blanco fué operado pasados días de un antrax nuestro querido amigo don Bernardino Viejo, quien hállase en estado satisfactorio, cosa que celebramos sinceramente.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Francisco Díaz.

Por fortuna, ya se halla completamente restablecida la distinguida señora doña Matilde García Plaza, esposa del ilustrado médico de Sacedón, nuestro amigo D. Domingo Puerta, la que fué víctima de un lamentable accidente en la carretera de Alcocer.

En compañía de sus hijos, se dirigía dicha señora al pueblo de Córcoles con objeto de pasar unos días en casa de sus parientes los señores de Martínez, cuando de pronto, la mula que conducía el coche dió una espantada, cayendo el vehículo sobre un montón de grava, produciéndose la señora de Puerta extensas heridas en la cara.

Conducida al pueblo de Córcoles, fué avisado telefónicamente el Sr. Puerta, que había quedado en Sacedón, siendo preciso que dicho señor diese varios puntos de sutura, pues como decíamos, las heridas eran bastante extensas.

A los pocos días fué conducida a su casa, y hoy encuéntrase completamente restablecida, cosa que sinceramente celebramos.

Para Toledo han salido D. Teodoro San Román y su distinguida esposa, quienes vinieron de la ciudad imperial para asistir a la boda de su hijo D. Natalio.

La hija mayor de nuestro amigo D. Isidro Taberné, encuéntrase enferma hace días, aquejada de pertinaz dolencia.

Deseamos vivamente el restablecimiento de la enfermita.

Procedente de Calatayud y de paso para Málaga, se halla pasando unos días al lado de sus hermanos los Sres. de Yús, nuestro joven amigo D. José Blasco.

(1) Libros de actas de S. Bartolomé de Lupiana.—Lib. I.—fol. 111 y 112.

Para el joven oficial del Cuerpo de Correos D. Andrés Sáiz, ha sido pedida la mano de nuestra bella paisana Baltasara Yagüe.

Parece existen corrientes de aproximación entre los elementos que constituyen la Agrupación mercantil y el Sindicato, con la Cámara de Comercio.

En tal sentido, el jueves cambiaron impresiones los presidentes Sres. Sanz Vacas, Gil Morillas y Madrigal, y caso de que las respectivas juntas lleguen a un acuerdo, desde el próximo año funcionarán en un mismo local las tres entidades.

Existe también el propósito de fundar un Círculo donde se congreguen los elementos comerciales.

Centenera.—El día 15 se celebró en esta iglesia una solemne fiesta de rogativas dedicada a San Roque, en la que pronunció un elocuente sermón el joven e ilustrado párroco don Régulo Martínez Sánchez.

En este pueblo no se ha presentado ningún caso de gripe, y la Junta de Sanidad extrema las medidas higiénicas.—C.

Ayer celebró su cumpleaños nuestro distinguido amigo D. Clemente Alvira, quien fué muy felicitado.

Antonio Sanz Vacas, Habilitado de clases pasivas y administrador de fincas.

Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara.

De Madrid regresó el miércoles la señora viuda de D. Angel Campos.

Para Jerez ha salido el oficial de la Guardia civil D. Mignel Trillo Figueroa, quien tiene una hija enferma en dicha población andaluza.

Las personas que deseen firmar en el artístico album que la ciudad de Guadalajara regalará a S. M. el Rey, en prueba de gratitud por su interés con respecto al establecimiento aquí de los talleres de La Hispano, pueden hacerlo en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde.

LIBROS Y PERIODICOS

Nuevo Mundo.—Es una preciosidad el número que esta semana publica tan simpática revista.

Grabados con las notas de mayor actualidad, una artística portada y un texto escrito por los mejores literatos.

Mundo Gráfico.—El último número de tan notable revista, es de lo mejor que se ha publicado.

Contiene gran número de grabados, todos ellos de actualidad y una magnífica portada en color.

El texto es también notabilísimo.

Monólogos.—Para tertulias, veladas escolares y para ir ejercitándose en las Academias de Declamación, y de texto en la mayoría de éstas.

Para señoritas hay catorce títulos diferentes y diez para caballeros.

Precio de cada uno, 75 céntimos. Para los suscriptores de este periódico y libreros, rebaja del 88 por 100.

Los pedidos al Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando un sello de 25 céntimos para el certificado.

NAVALPOTRO

En virtud de la epidemia reinante en esta provincia, y a fin de evitar las perturbaciones que pueda acarrear a la salud pública la concurrencia de fotasteros, se ha suspendido la festividad de la Purísima Concepción, que se venía celebrando en esta localidad los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Diciembre. Lo que se hace público para general conocimiento.

SE VENDE FINCA RUSTI-

ca.—Tiene casa para vivir, dos amplios tinacos, tierra para sembrar y tierra especial para hacer adobes, con agua abundante en todo tiempo y muchos árboles frutales.

Para tratar, en la misma finca, camino de Salinera del Alamin, Fulgencio Laria, o con Federico Ruiz, Barrionuevo baja, 1, segundo, izqda.

TALLER DE ADORNISTA

— ÚNICO EN ESTA CAPITAL —

Esta Casa se encarga de hacer toda clase de trabajos en yeso, escayola, cemento y cartón-piedra. Se arreglan imágenes y objetos de escayola. Especialidad en miradores de cemento y balaustradas.

Esta Casa tiene encargo de adornar las fachada de los nuevos edificios de D. Manuel Dehesa, Sra. Viuda de Largacha y D. Eduardo Ruiz.

RAMIRO GOY

ARRABAL DEL AGUA, 49 — 4. M.

Indalecio Fernández (a) Pilatos

SEÑORAS, ATENCION!

Soy esterero de oficio con práctica muchos años, así que no hay quien me iguale a hacerlo bien y barato.

Colocación de alfombras y toda clase de esteras, con prontitud y esmero.

AVISOS: Santo Domingo, 10 (frente a la Casa del Pueblo), y comercios de Justel, Madrigal y Gómez, Pérez y Cubillo.—Guadalajara. 9-7

PICON

A 1'25 pesetas arroba se vende picón para braseros.

Se sirve a domicilio.

Avisos: en el Parador de Madrid (Estación). Teléfono número 167.

Se venden

40 árboles de chopo en el pueblo de Humanes, sitio denominado «Arroyo de la Tajada» a unos 200 metros de la Estación del ferrocarril.

Para tratar, Florentino Torres, Humanes.

SE VENDEN

dos mulas de cinco y siete años respectivamente, de uno y tres dedos de alzada. También se vende un carro con guarniciones, en buen uso.

Para tratar, D. Justo Ayuso, Valdearenas. —Av. 3

SE VENDE

una máquina Singer muy barata. Sirve para sastrería o guarnecedora. También se vende un gramófono. Mercado Nuevo, 3, bajo.

—Av. 3

Si por 2'50 pesetas al mes

quieren ustedes tener siempre el piano en el mismo tono y bien afinado, diríjense a la calle de San Juan de Dios, 2, principal.

Se dan lecciones de bandurria, laúd, mando, lina y guitarra, por música, cifras u oído. Precios reducidos. Se instrumenta música.

VENTURA DE LA VEGA, 10, (portería)

(PROXIMO A LAS CUATRO CALLES)

es actualmente donde recibe en Madrid los encargos el recadero EMILIO ORTEGO.

Guadalajara, Plaza Mayor, 4.

Alfredo Otero Victorero

MAESTRO ARMERO MECÁNICO

Miguel Fluters, 81 y 83



ARMAS DE FUEGO—ESCOPETAS FINAS DE CAZA—ESPADERIA EFECTOS MILITARES Y DE SPORT

Representante de la sin rival máquina de escribir modelo CIMENTO, jóvenes y se den adquirir los y prácticos estimados con buena Se hacen máquinas en la mismo. Gran paraciones, accesorios para de escribir, parlantes y otras. GUADALAJARA.



ESTABLE— donde todos, floritas, pueden conocer para ser mecanógrafos buenos sueldos. bajos a máquina y por sí taller de reparaciones y máquinas

SE ALQUILA

la casa que fué de Cuesta, situada en la calle de Amparo, núm. 4. Consta de planta baja, principal y segundo, y tiene hermosos graneros, agua y luz eléctrica.

Para tratar, con el corredor de comercio don Rafael García.

ACEITE superior de Cosechero

Se vende el de la cosecha de D. Antonio Sanz Vacas, desde una cuartilla en adelante, a razón de 21 pesetas la arroba de once y medio kilos.—Horas de despacho, de once o una de la tarde.

Jaudenes, 20, bajo, por la entrada de la calle de la Mina. 4-4

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás

por BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1919

Edición 1.ª, 6 pts. 50 cts.

Id. 2.ª, 5 » 50 »

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, BAJOS, GUADALAJARA

6-5

PASTOS EN GUADALAJARA

Desde 1.º de enero de 1919 se arriendan para ganado lanar, los pastos de los terrenos de Clavin, Zurraque y San Cristóbal, término de Guadalajara.

Tienen los terrenos una superficie aproximada de 250 fanegas, bajo una linde y con abundante abrevadero.

Para tratar, dirigirse al dueño Julio Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1, en Guadalajara, o en su Relojería, Calle Mayor Alta, 15. —Alt. 2-2.

Guadalajara 1918.—Imprenta de Suc. de A. Concha



IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA
— DE —
Sucesores de Antero Concha
Plaza de Correos, 2.—Guadalajara
Teléfono núm. 175

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches o en paquetes de todas clases y precios y extensa novedad de objetos de escritorio. Tarjetas de visita elegantemente impresas, de felicitación, etc.
Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza con exclusiva de la mayor parte de estos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.
Novelas de los clásicos castellanos y de los mejores autores contemporáneos. Obras musicales.
Plumas estilográficas y tinta WIGTY, n.º 33 y corrientes clases superiores. Secafirmas.
Modelaciones para Ayuntamientos, Jueces, Recaudadores, etc., e impresiones de todas clases para particulares, a precios económicos.

— DE ACTUALIDAD —
Cinco Klases de ferrocarriles. Se reciben todos los meses.

GUARNICIONERO MILITAR

Para atalajes de labor, caleseras, monturas de todas clases, leguis y todo lo concerniente al ramo de guarnicionería, el taller de la

Calle de Miguel Fluiters, 42 y 44
FRENTE A HUÉRFANAS

D. MARQUETA

LA MADRILEÑA

Esta Casa, la primera en su clase en ropa blanca fina, estableció para todos sus artículos el precio **FIJO** desde 1.º Febrero 1917. Único obrador en la capital en artículos blancos de lujo.
Blusas de fantasía, las de mas novedad y gusto, son... las de LA MADRILEÑA.

PRECIO FIJO - Modelos siempre nuevos - PRECIO FIJO
9, CALLE MAYOR, 9

NOTA. Se confecciona equipos para novia, juegos y canastillo para recién nacidos.—Se reciben encargos para fuera de la capital en toda clase de ropa blanca y de color.

Palace Hotel Español

DE RUFINO MERINO

MIGUEL FLUITERS, 24 DUPLICADO
Magnífico Establecimiento situado en el punto más centrado de la población, montado a la altura de los de su clase; amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.
Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

I. O. Q. M. - Montera, 38, principales
Sección de Cosmética

(Instituto de Belleza)

Dirigida por un Médico especialista

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del eccema (mal olor de aliento).

Servicios médicos, 10 a 12 mañana.—Servicios de lujo, 2 a 4 tarde.
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

Casa MORILLAS. Sucesor Laureano RODRIGUEZ Muriel
Despachos: Miguel Fluiters, 52 y Torres, 1.—ALMACENES: Miguel Fluiters, 85 y 87
Gran Ferretería. Depósito de cementos y baldosín

Inmenso surtido en los objetos que a continuación se expresan y otros que se omiten. CAMAS de hierro y madera, HERRAJES, clavazón y TORNILLAJE, material ELECTRICO, herramientas, BASCULAS, inodoros, TUBERIAS, tejidos METALICOS, cántaras, COCINAS y efectos de casa, polvos insecticidas, ARMAS de FUEGO, aperos agrícolas.

Agencia de la acreditada casa de maquinaria agrícola PARSONS.
TELEFONO NUMERO 100

Motocicleta side-cars INDIAN modelo 1918, de alquiler

Con un viajero, pesetas 0'60 kilómetro; con dos id., pesetas 0'70 id.—Automóviles de alquiler de 3, 5, 8 y 10 viajeros; coches cerrados.

ISIDRO TABERNÉ.—GUADALAJARA.
Dirección telegráfica: 'Taberné' Teléfono n.º 38

BAZAR PARISIEN

es cada día más visitado por su formalidad en el precio fijo y económico. Se reciben en gran cantidad las últimas novedades para invierno.

MIGUEL FLUITERS, 31

FARMACIA Y DROGUERIA DE D. AGAPITO JUÑEZ

Venta de los mejores específicos nacionales y extranjeros.—Pinturas y anilinas.—Pastillas de cera para suelos.—Asperón.—Agua de Colonia, Jabones finos.

Calle Mayor, núm. 7.—GUADALAJARA.—Teléfono núm. 1

Bodegas Bilbainas de Manuel Canalejas

SE VENDE Vino tinto, superior, a pesetas 5'00 arroba (16 litros); ídem id. de Alcázar de San Juan, 4'50 id. id.; id. id. de Valdepeñas y Noblejas, 6'00 id. id. También se venden vinos de Rioja, Champagne, de Jerez, Anís y otros muchos.—Se sirve a domicilio.

Teléfono núm. 32.—Manuel Canalejas—CALLE MAYOR, 46

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D JULIAN RAMIREZ E HIJO, plaza de D. Pedro, 1

Tienda de compra-venta de muebles usados

BARDALES, 11

Esta casa se encarga de cuantas mudanzas se originen dentro de la localidad, como igualmente de encerado de pisos y reparaciones de muebles.—Se vende serrín.

Bardales, 11.—Guadalajara

Colegio de niños de primera enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

Don Angel Maldonado

CLASES ESPECIALES
BARDALES, 7 Y 9, PRAL.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Guadalajara.--Plaza Mayor, 21 y 24

ANTIGUA POSADA DE SAN GIL
 Confortables habitaciones.
 Trato esmerado.
 LOCAL PARA CARROS.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA
 Ordinario de Guadalajara a Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias a precios convencionales, entregándolos a sus destinatarios.

Se reciben los encargos:
 En Madrid, Aseala, C, porteria.
 Guadalajara, Barrionuevo, 21.

LA FÉ
 Funeraria de Luciano Fernández
 Miguel Fluiters, 20.== GUADALAJARA
 Teléfono núm. 74



ESTA CASA SE encarga de todos los servicios concernientes a los entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.
 Cera superior, de todos tamaños, a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

PLATERÍA
 de la vinda de Salvador Ortega
 Miguel Fluiters, 22.—Guadalajara

Preciosos objetos de oro y plata para regalos, a precios económicos.
 Se construye toda clase de encargos y se hacen todo genero de composturas.

COMPRA ORO Y PLATA

'AMALIA'
 -- Fábrica de Mosáicos hidráulicos --
 de Antonio Medrano
 Ronda de San Antonio, 4
 GUADALAJARA

TAHONA MECANICA
 DE DIGES
 Jaudenes, 45.—Teléfono, núm. 80

Esta Casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.
 Venta de pan francés, candeal y del país.
 También se fabrica, exclusivamente en esta Casa, el tan suculento como higiénico

PAN DE VIENA
 DESPACHOS
 Miguel Fluiters, núms. 43 y 45,
 Calle Mayor, 43 y Amparo, 33

¿Cuál es la Casa que recibe las últimas fantasías en tejidos?
LA DE GOMEZ, PEREZ y CUBILLO
 Gran colección de esteroria, encargándose de la colocación
Plaza Mayor, 21 al 24.--Teléfono 143

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
 DE **RICARDO RAZOLA**
 SUCESOR DE SARDINA

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en género novedad, para la temporada.
 Altas novedades en trajes y pardesús para caballero.
 Garantizando el buen corte, rápida y esmerada confección.
 CALLE MAYOR, 26 y 28, GUADALAJARA.
 Teléfono núm. 51

HERNIAS



Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos.

Tratamientos sin operar.

Dr. Campos
 MONTERA, 38-MADRID

San Bernardino Paraguas.
 San Bernardino Pielés.
 San Bernardino Abrigos para niños.
 San Bernardino Adornos.
 San Bernardino Guantes.
 San Bernardino Lanas para confecciones.
 San Bernardino Perfumeria.
 San Bernardino Sulzos y Zapatillas abrigo.
 San Bernardino MIL ARTICULOS MAS.

Guadalajara, calle Mayor, 12 y 14
 Teléfono núm. 2

MATERIALES DE CONSTRUCCION
 de **Crispín Ortega** Sucesor de PACIOS
 5, González Hierro, 5

Yeso blanco clase especial para blanqueo, estuco y modelado; yeso tosco de Vallecas, calos, cementos, rasilla, baldosin, azulejo, etc.
 Esta Casa trabaja todos los materiales de primera, como lo prueba el gran consumo que tiene.
 Los pedidos, de 8 pesetas en adelante, se sirven a domicilio dentro de la capital.
 Los materiales suministrados se cobran semanalmente, pues la buena administración de esta Casa así lo exige.
 González Hierro, 5, junto a la iglesia S. Gil

RAFAEL GARCIA
 CORREDOR DE COMERCIO
 CALLE DEL CARMEN, 2.—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.
 Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.
 Teléfonos núms. 43 y 46

LUIS ADAN
 ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.
 Recibe los encargos en Madrid en la Plaza del Angel, 16, porteria.
 En Guadalajara, en la Plaza de Oñate, número 2.

ALMACEN DE PIELES
 de Cosme Aparicio Lapuerta
 COMPRA DIARIA
 LA CASA QUE MAS PAGA
 PUERTA DE BEJANQUE

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES
EUSEBIO MOLINA
 Calle Mayor, 68, Carpinteria.—Guadalajara
 Teléfono 198

Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.